

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	240.853	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	19-1-79		

CADUCIDAD
MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	78.02732		1 Febrero 1978		Francia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	41	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			AHK

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA"

71	SOLICITANTE (S)
	VALENTIN, S.A. (de nacionalidad francesa)

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	80 - 130 BOURSEVILLE (Francia)

72	INVENTOR (ES)
	JEAN MARTIN, de nacionalidad francesa / Contrato: 31 Enero 1.978 con domicilio en La Barriere 80140 PUYCELSI (Francia)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

-AMP.

1 La presente Memoria descriptiva tiene como fi-
2 nalidad la declaración del objeto sobre el cual se soli-
3 cita el Privilegio de explotación industrial y comercial
4 exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Uti-
5 lidad, de acuerdo con las normas que sobre el particular
6 contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.
7 Este Modelo de Utilidad bajo título "BARRA DE DUCHA PER-
8 FECCIONADA" viene a mejorar las técnicas conocidas, plas-
9 mándolo en soluciones que aventajan las convencionales,
10 tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

11 Los rociadores de duchas están generalmente fi-
12 jados a una pared mural y a menudo de forma amovible y/o
13 orientable. En algunos casos están también montados de
14 forma deslizante a lo largo de una barra vertical lo que
15 permite regular la altura por encima del suelo. La in-
16 tervención se refiere a una barra de este tipo, es decir, so-
17 bre la que puede fijarse un rociador de ducha alimentado
18 por un flexible.

19 El problema industrial planteado por la reali-
20 zación de tal barra de ducha es llegar a una solución --
21 simple y poco costosa, fácil de fijar sobre la pared, y
22 eficaz en su funcionamiento. En numerosos casos, o bien
23 el deslizamiento no se efectúa adecuadamente, o bien el
24 rociador tiene tendencia a caer por su peso y bajo el pe-
25 so del agua contenida en el flexible, o bien el reglaje
26 y la fijación en altura exigen la maniobra simultánea --
27 del rociador de ducha y de uno o varios botones o mangos
28 de fijación. Por otra parte, la fijación a la pared de
29 la barra de ducha, presenta complicaciones que exigen la
30 intervención de un profesional, así como la presencia de

1 embaldosamientos en la pared, o desigualdades en la su-
perficie. La barra de ducha según el invento, que inten-
ta remediar estos inconvenientes, se caracteriza en que
sobre la barra se desliza al mismo tiempo un soporte de
5 ducha y un mango, estando previstos unos cabezales de
reenvío en los dos extremos de la barra y uniendo unos
cables mango y soporte pasando alrededor de dichos cabe-
zales, estando por lo menos uno de los extremos de los
cables fijado bien al mango o bien al soporte.

10 De preferencias:

- el mango lleva un cabezal alrededor del cual
pasa cada uno de los cables;

15 - cada cabezal lleva dos ranuras y cada uno de
los cables pasa una vez sobre el cabezal de mango y dos
veces sobre un cabezal de extremo;

- los cabezales así como los cables están alo-
jados en el interior de la barra que lleva una ranura -
longitudinal en la que se desliza el soporte del cabezal
de mango;

20 - los puntos de fijación de los cables y los
cabezales están aproximadamente alineados;

- los cabezales de extremos de barra forman --
parte de los medios de fijación de la barra a la pared;

25 - uno o varios contrapesos están montados so-
bre por lo menos uno de los cables;

- los cabezales están preferentemente consti-
tuídos por tambores fijos de ranuras en los que se desli-
zan a rozamiento los cables;

30 - los cabezales forman el extremo de los sopor-
tes de fijación de la barra que se desliza en soportes

1 fijos a la pared, habiéndose previsto medios para el blo-
queo de este deslizamiento y para permitir el reglaje de
la separación de los cabezales y de la verticalidad de -
la barra.

5 Estas disposiciones, y el resto de caracterís-
ticas de la invención serán más ampliamente descritas
con referencia al dibujo adjunto en el que se ha repre-
sentado un ejemplo de realización de la invención. En
el dibujo:

10 La figura 1ª, es una vista en corte longitudi-
nal de la barra según la invención;

La figura 2ª, muestra en gráfico de despiece,
el trayecto de los hilos;

15 La figura 3ª, muestra la barra en corte longi-
tudinal, con los hilos quitados;

La figura 4ª, es una vista superior de la barra;

La figura 5ª, es una vista de corte según A-A
de la figura 1ª;

20 La figura 6ª, es una vista en corte según B-B
de la figura 1ª;

La figura 7ª, es un corte según C-C de la figu-
ra 1ª.

25 Refiriéndose a las figuras 1ª a 6ª, vemos que -
la barra de dicha según la invención comprende una barra
prismática (1) provista de una ranura longitudinal recti-
línea (2), fijada a la pared por los soportes (19) y (20)
y que lleva por una parte un soporte deslizante (4) pro-
visto del rociador de ducha (5), y un mango deslizante -
(6).

30 En los extremos de la barra (1) se han previsto

1 cabezales de reenvío (8) y (9) en los que se deslizan los
cables (10) y (11).

5 Por cabezal hay que entender sea un tambor cilíndrico provisto de ranuras en las que se desliza un cable (10) ó (11), sea un eje portador de ruedas acanaladas o poleas de retorno rotativas. La solución preferente de la invención es la de forma de tambores de ranuras por las razones expuestas más adelante.

10 El mango deslizando (6) comprende un cabezal (12) análogo a los cabezales (8) y (9).

15 En las figuras 1ª a 6ª, los extremos de los cables (10) y (11) están fijados por una parte en un punto (13) del soporte (4), por otra parte en un punto (14) del mango (6). Sería lo mismo que dichos extremos están fijados en dos puntos diferentes (13) y (13a) del soporte (4) y dos puntos (14) y (14a) del mango (6) como se ha representado en punteado en la figura 2ª para los puntos (14) y (14a).

20 El trayecto de los cables (10) y (11) está ilustrado en la figura 2ª. Partiendo del punto (13), el cable (10) gira alrededor del cabezal (8), luego del cabezal (12), luego de nuevo del cabezal (8) para fijarse en el punto (14). Por su parte el cable (11), partiendo del punto (13) gira alrededor del cabezal (9), luego del cabezal (12) y luego de nuevo del cabezal (9), para venir a fijarse al (14).

25 El resultado es que todo desplazamiento del mango (6) a lo largo de la barra (1) se traduce por un desplazamiento en sentido inverso del soporte (4), siendo la relación de las longitudes de los desplazamientos de 1 a 3 -
30

1 en el caso de las figs. 1ª a 6ª. En este caso, cada uno de los cables (10) y (11) pasa una vez sobre el cabezal (12) y dos veces sobre uno de los cabezales (8) ó (9).

5 El cable (10) puede estar fijado por un extremo (13) al soporte (4), mientras que su otro extremo puede estar fijado en un punto fijo (14) a un extremo de la barra (1), entretanto que el cable (11) está fijado en (13) al soporte (4) y en (14a) al otro extremo de la barra, obteniéndose desplazamientos en sentido contrario y de relación 1 a 2.

10 El cable (10) partiendo del punto (13) puede pasar sucesivamente sobre los cabezales (8), (9), (12) y luego (9) para desembocar en (14), entretanto que el cable (11) partiendo del punto (13) pasa sobre los cabezales (12) y (8) para desembocar en (14), obteniéndose desplazamientos de igual sentido para los soportes (4) y mango (6), con relaciones de desplazamiento de 1 a 3. Un reenvío directo, por supresión del cabezal (12), daría desplazamientos iguales entre soporte y mango.

20 Sería igualmente posible, sin salir del marco de la invención obtener desplazamientos del soporte y del mango en la relación de 1 a 4, de igual sentido o de sentido contrario.

25 En el caso de las figuras 1ª a 7ª, los cabezales llevan cada uno dos gargantas o ranuras o ruedas de poleas.

30 Como se ha representado en las figs. 1ª a 7ª, los puntos de unión (13) y (14), cuando están fijados al soporte (4) y al mango (5), son puntos en deslizamiento al mismo tiempo que ellos.

1 Estarán preferentemente situados aproximadamen-
te en alineación con las poleas (8), (9) y (12) y monta-
das sobre pitones haciendo resalte en el interior de la
barra (1) igual que en las poleas (8), (9) y (12), de
5 forma que deslicen por el interior de la ranura (2). De
esta manera, los cables (10) y (11) están completamente
disimulados en la barra (1), lo que proporciona al pro-
ducto una apariencia mejor situando al cable al abrigo
de las proyecciones de agua o del polvo.

10 Sin embargo se notará que obviamente es posi-
ble realizar la invención con un soporte (4) y un mango
(6) con los cabezales (8), (9), (12) así como los puntos
(13) y (14) exteriormente a la barra (1).

15 En la realización de la invención en su forma
preferente como la representada, los cabezales (8) y (9)
sirven al mismo tiempo de puntos de fijación para la ba-
rra (1) sobre la pared (15). A este efecto los cabeza-
los (8) y (9) están montados sobre, o son de una pieza
con soportes reforzados (16) y (17) que se fijan a la pa-
red (15) y sobre los que se fija la barra (1) por medio
20 de los tornillos (18).

25 Para permitir un reglaje de distancia a la pa-
red y por tanto un reglaje de verticalidad en el plano
perpendicular a la pared, los soportes (16) y (17) han
sido montados también deslizantes en los tubos (19) y
(20), fijados a la pared por los tornillos (21) que abro-
viesan las ramuras oblongas (22) (figura 7^a). Los sopor-
tes (16) y (17) son cilindros huecos y los tornillos (18)
actúan por tracción sobre tampones cónicos (23), separan-
do los extremos biselados de los soportes (16) y (17).

1 Por la orientación de los tubos (19) y (20), y
su deslizamiento alrededor de los tornillos (21), se pue-
de regular la verticalidad de la barra en un plano para-
lelo a la pared adaptándose a las juntas de las baldosas
5 de un embaldosamiento eventual para la colocación de
los tornillos (21). Los tubos (19) y (20) se fijan con
tornillos a la pared mediante los tornillos (21), con una
distancia correspondiente a la distancia entre los cabe-
zales (8) y (9).

10 Estos son entonces colocados con la barra (1),
el soporte (4) y el mango (6), y después del reglaje de
la verticalidad, se aprietan los tornillos (18).

15 La anchura de la ranura (2) debe ser mayor
que el diámetro de las piezas deslizantes: soporte del
cabezal (12), soportes de los puntos de fijación (13) y
(14).

20 Según una disposición de la invención que ase-
gura una gran comodidad de montaje, los cabezales (8) y
(9) están constituidos por tableros de ranuras, de una
pieza con los soportes (16) y (17) y de diámetro exte-
rior inferior a la anchura de la ranura (2). En su base,
los cabezales (8) y (9) están acoplados a los tapones
(16) y (17) por un saliente, por ejemplo, en forma de
25 arandela (3), cuyo diámetro está comprendido entre el
diámetro exterior de los cabezales (8) y (9) y el diá-
metro exterior de los tapones (16) y (17). En los capla-
mientos de los cabezales (8) y (9), la barra (1) lleva abertu-
ras o alojamientos de forma correspondiente a los salien-
tes (3).

30 Así, en el montaje, los cabezales (8) y (9) --

1 pueden ser introducidos lateralmente en la barra (1),
por la rendija (2), y colocadas en los cables (10) y (11)
provisamente anclados en (13) y (14) y pasados sobre el ca-
bezal (12); después de lo cual los cabezales (8) y (9) —
5 son separados para asegurar la tensión de los cables (10)
y (11), la colocación de los salientes (3) en sus aloja-
mientos y la colocación de los tornillos (18). La balsa
puede entonces ser embalada y suministrada, no teniendo
que hacer el instalador otra operación que posicionar co-
rrectamente los tubos (19) y (20).

10 El cabezal (12), así como los cabezales (8) y
(9), es de diámetro inferior a la rendija (2) y está for-
mado por un tambor de ranuras, montado sobre la pared in-
terna del mango (6) que está en contacto de la rendija (2).
15 Esto permite colocar el mango (6) por deslizamiento a par-
tir de un extremo de la barra (1). Otra ventaja de la
realización de los cabezales (8), (9) y (12) en forma de
cilindros ranurados, es evitar todo ensamblado de piezas
destinadas a conservar una libertad de rotación como co-
20 rría el caso de rodillos; un montaje tal, aparte de su pro-
cio elevado haría más delicada la utilización de los cabe-
zales (8) y (9) como parte de los apertores (19) y (20); —
habría que prever en los tapones (16) y (17) un extremo —
cilíndrico que sirva de cojinete para ruedas otomadas —
25 de poleas. La solución representada es por tanto preferi-
ble, permitiendo además la realización de tapones (16) y
(17) en una pieza por moldes de materia plástica o de
otra.

30 Esta solución presenta además la ventaja de ase-
gurar en el conjunto una relación de rozamiento que tiende

1 a resistir a los movimientos espontáneos del rociador
(5) y de su soporte (4), sin oponer por ello a la manio-
bra del mango (6) una resistencia molesta para el usus-
rio. Esta ventaja se completa previendo sobre los ca-
5 bles (10) y/o (11), uno o varios contrapesos (24) conve-
nientemente colocados.

En el ejemplo representado, se ha previsto un
solo contrapeso (24) pero este contrapeso puede estar di-
vidido. El peso a utilizar será determinado a tanteo,
10 pero un buen valor es del orden de la mitad del peso del
conjunto rociador (5) y flexible de llegada de agua, cuando
está lleno de agua, o incluso un valor medio entre
rociador y flexible en estado lleno y en estado vacío.
Con tales valores de contrapeso, y existiendo una tensión
15 conveniente de los cables (10) y (11), los rozamientos
bastan para mantener el rociador (5) en posición, tanto
si está lleno como vacío, sin que la manobra del mango
(6) sea estorbada. Esto constituye una ventaja importan-
te de la invención ya que elimina toda manobra de órga-
no de fijación. Como por otra parte, la manobra del ro-
20 ciador (5) se realiza a partir de un mango (6) situado a
distancia del rociador, y más bajo, es posible para una
persona baja, como un niño, regular sin dificultad la al-
tura del rociador.

25 Según la naturaleza del material constituyente
de los cables (10) y (11), es o no útil prever un medio
de reglaje de la tensión de estos cables. Esto puede ob-
tenerse por interposición de, por lo menos, un resorte.

30 Se puede igualmente prever un reajuste del jue-
go por tensor de varilla roscada, similar a los oclidores.

1 o por medio de las fijaciones (13) y (14) rotativas y susceptibles de ser bloqueadas en rotación.

5 Sin embargo, utilizando hilos que tengan las características convenientes de alargamiento y de elasticidad como los hilos trenzados de polietileno, es posible no prever ningún medio de reglaje de este tipo. Las pruebas repetidas efectuadas muestran que la tensión del hilo varía suficientemente poco con el tiempo.

10 En el ejemplo representado, la barra (1) es rectangular, teniendo el soporte (4) una forma exterior redonda; el rociador (5) está montado sobre el soporte (4) por medio de un collar (25) rotativo alrededor del soporte (4) y el rociador (5) está montado giratorio sobre el collar (25) según un eje horizontal. De esta forma la ducha puede ser orientada en todas las direcciones.

15 Sin embargo, una forma prismática de la barra (1), como una forma hexagonal u octogonal, daría resultados equivalentes, como es obvio resaltar.

20 Una sección circular de la barra (1) puede igualmente ser adoptada por el hecho del guiado asegurado por la ranura (2) en cooperación con el cabezal (12) o el saliente de fijación (13), de forma que los cables (10) y (11) no sufran torsión deformante. Sin embargo, la forma prismática que asegura el guiado del deslizamiento del soporte (4) y del mango (6), es la forma preferente de realización de la invención.

25 Bastamos ahora que durante la descripción, se ha hablado de dos cables (10) y (11). Es evidente que la invención según las figs. 1^a a 6^a, puede ser

1 realizada con un cable único sin fin fijado en un punto
al soporte (4) y en otro punto al mango (6). Si se con-
sidera sin embargo que los tramos de cables son suscepti-
bles de doblarse alrededor de los cabezales (8), (9) y
5 (12), hay por lo menos dos cables (10) y (11) que se unen
por sus extremos (13) y (14).

Conviene resaltar, una vez descritas la natura-
leza y ventajas de este invento, el carácter no limitati-
vo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, mate-
ria o dimensiones de sus partes constitutivas, no altera-
rán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan
10 una sustancial variación en el conjunto.

NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, que
15 se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad,
deberán recaer sobre "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", de
acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

18.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", que comprende una barra fijada a la pared y sobre la que se realiza un soporte de rociador de ducha, caracterizada porque sobre la barra (1) se realizan un soporte de rociador (4) y un mango (6), mientras que los cabezales de recambio (8) y (9), han sido previstos en los extremos de la barra (1), y que dos cables (10) y (11) conectan mango y soporte, pasando alrededor de dichos cabezales, estando uno, al menos, de los extremos de los cables (10) y (11) acoplados sea al soporte (4) como al mango (6).

19.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según la reivindicación 18, caracterizada porque el mango lleva igualmente un cabezal (12) alrededor del cual pasa cada uno de los cables.

20.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según la reivindicación 19, caracterizada en que cada uno de los cabezales (8), (9) y (12), llevan medios apropiados para el paso de los cables y cada uno de los cables (10) y (11) pasa una vez sobre el cabezal (12) y dos veces sobre uno de los cabezales (8) ó (9).

21.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada en que los extremos de los cables (10) y (11) están unidos, uno al mango (6) y otro al soporte (4).

22.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las poleas y los puntos de fijación de los extremos de los cables están aproximadamente alineados.

23.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una

1
5
cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracteri-
zada en que la barra (1) es hueca y lleva una ramura de
anchura suficiente para permitir el deslizamiento del so-
porte del cabezal (12) y de los medios de fijación de ex-
tremos de cables llevados por el soporte (4) y el mango -
(6), estando montados los cabezales así como los cables,
en el interior de la barra.

7^a.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una
cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracteri-
zada en que los cabezales de los extremos de las barras -
forman parte de los medios de fijación de la barra a la
pared.

8^a.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según la -
reivindicación 7^a, caracterizada en que los cabezales for-
man los extremos de los soportes de la barra.

9^a.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según la -
reivindicación 8^a, caracterizada en que los soportes de -
la barra están formados por dos piezas deslizantes, una -
fijada a la pared por una cara con una ramura, oblonga,
y otra que lleva los cabezales, provocando el tornillo de
fijación de la barra sobre esta última pieza su bloqueo
por tracción sobre un tapón cónico que penetra en el in-
terior del extremo de dicha pieza.

10
15
20
25
30
10^a.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una
cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracteri-
zada en que los cabezales (8) y (9) están constituidos -
por tambores de ramuras de una pieza con los soportes de
barra y de diámetro exterior inferior a la anchura de la
ramura (8).

11^a.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según la

1 reivindicación 10ª, caracterizada en que los tambores de ranuras están acoplados a los soportes de barra por un saliente que actúa junto con un alojamiento de forma correspondiente preparado en la barra.

5 12ª.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada en que el cabezal (12) está formado por un tambor de ranuras de diámetro inferior a la anchura de la ranura (2) y montado sobre la pared interna del mango (6) que está enfrente de la ranura (2).

10 13ª.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada en que uno de los cables, al menos, lleva un contrapeso.

15 14ª.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según la reivindicación 13ª, caracterizada en que el conjunto de los elementos que forman contrapeso es de un peso comprendido entre los valores del peso del rociador y de su tubo flexible en estado vacío y en estado lleno y cercano a la mitad del rociador y del tubo flexible en estado lleno de agua.

20 15ª.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada en que los cabezales (8) y (9) están fijos en relación con la barra y se han previsto medios para el reglaje de la tensión de los cables, sin modificación de posición de estos cabezales.

25 16ª.- "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada en que los cables son de hilo de polietileno.

1 17a. "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA", según una
cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracteri-
zada en que la barra es prismática de sección, preferente-
mente, rectangular.

5 18a. "BARRA DE DUCHA PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito en la presente -
Memoria, que consta de dieciséis hojas mecanografiadas -
por una sola cara, acompañada de los dibujos correspon-
dientes.

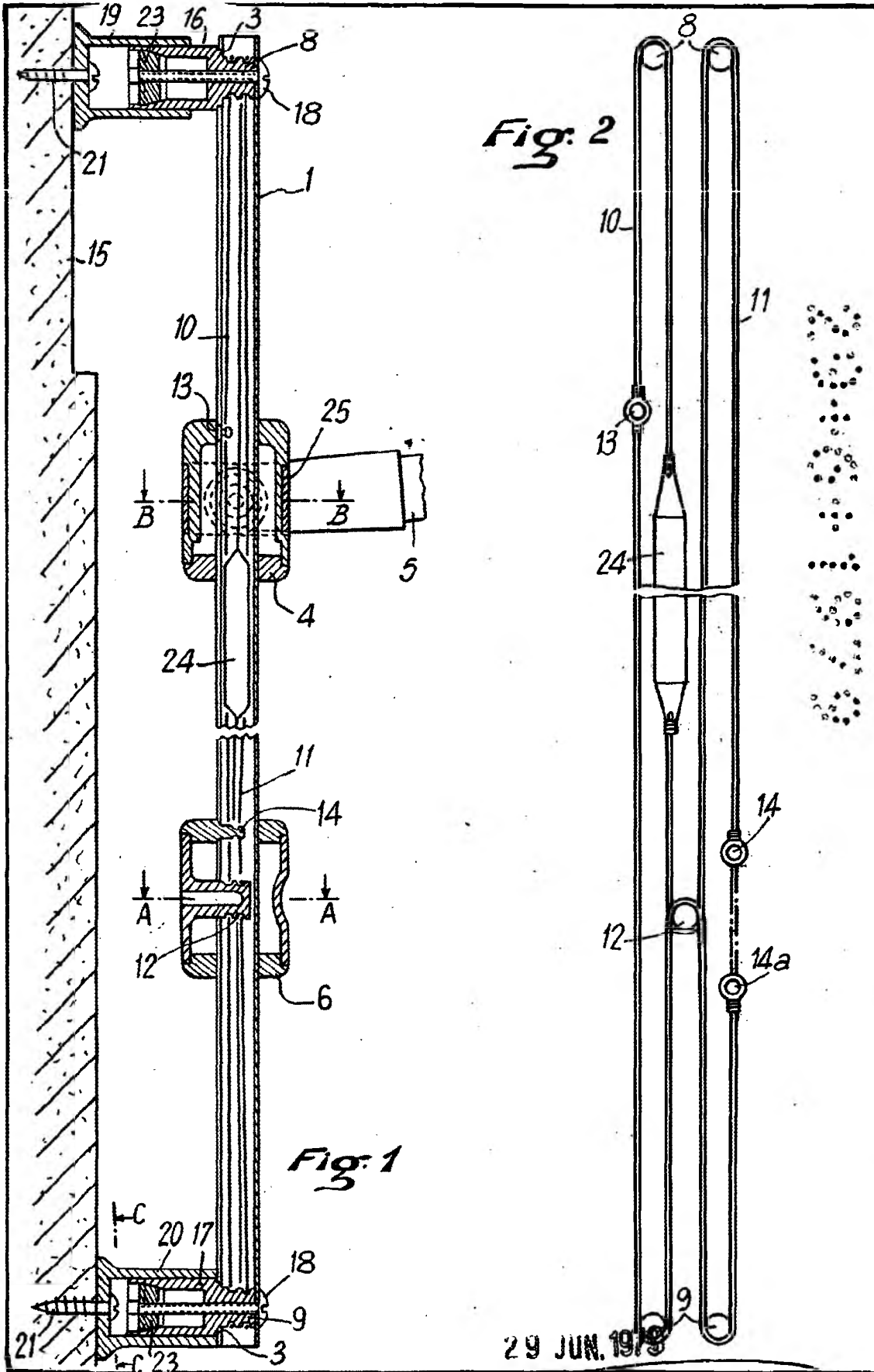
10 Madrid; 29 JUN. 1979

15 

20

25

30



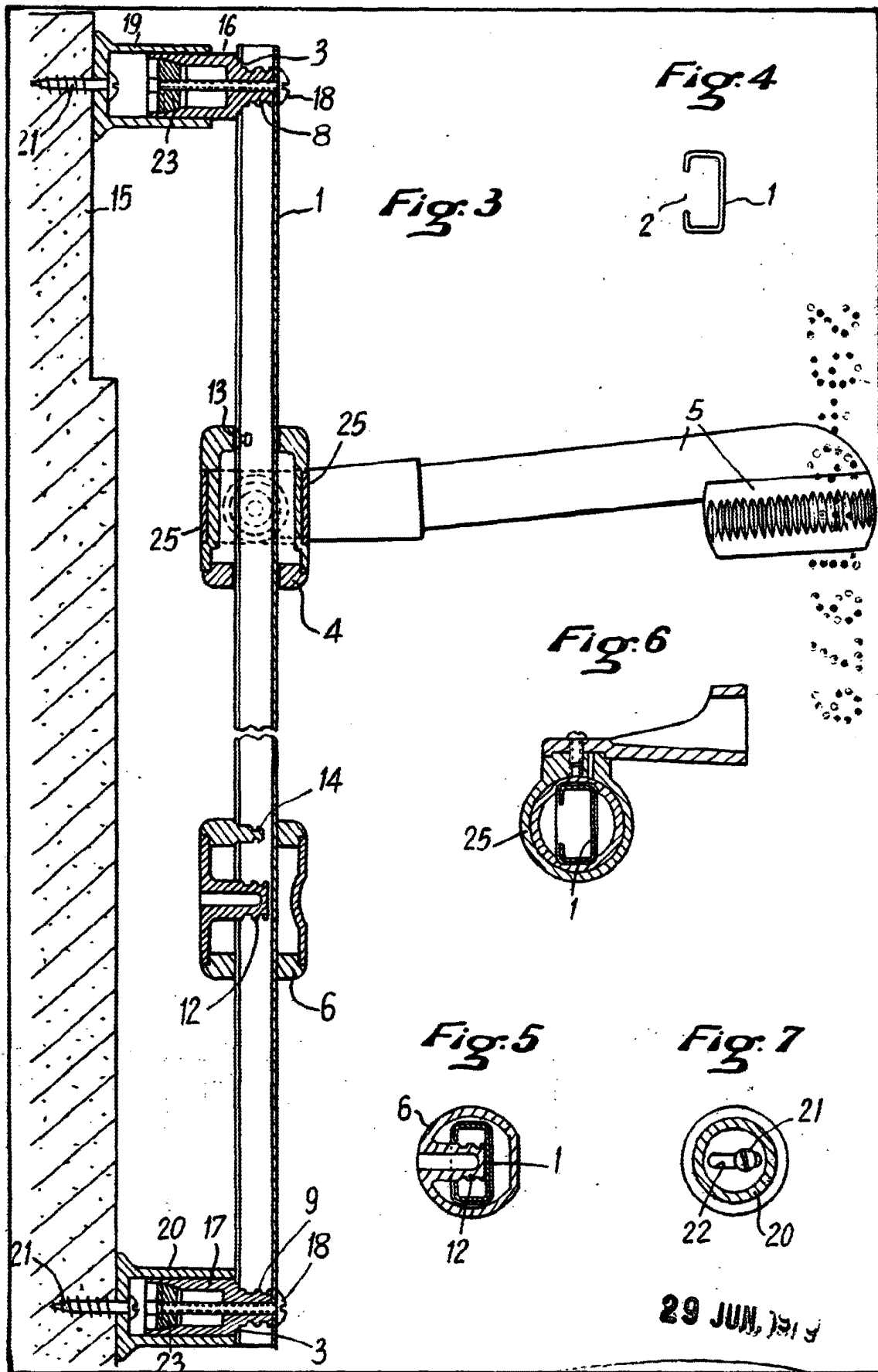


Fig:4

Fig:3

Fig:6

Fig:5

Fig:7

29 JUN, 1919

[Handwritten signature]

Fig. 2

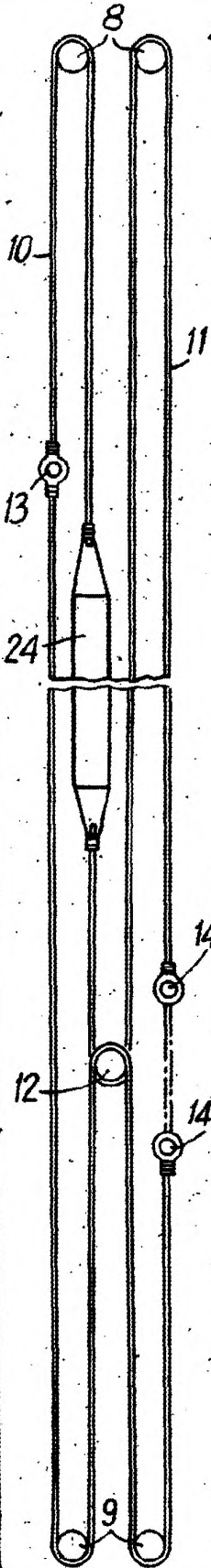


Fig. 8

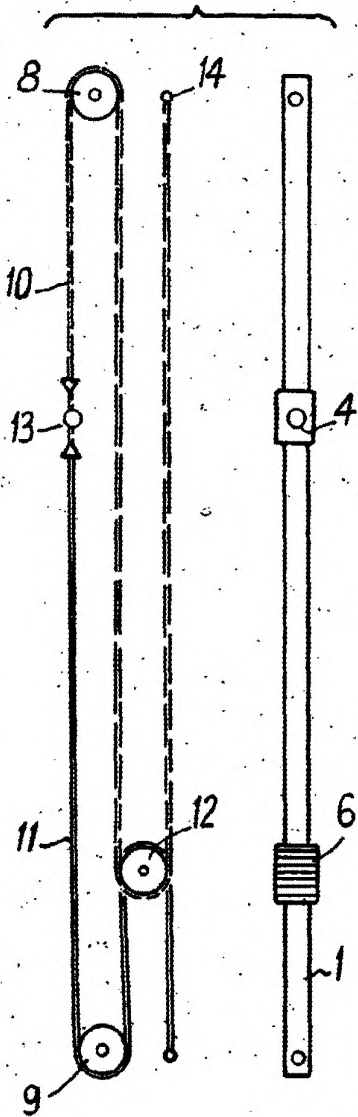
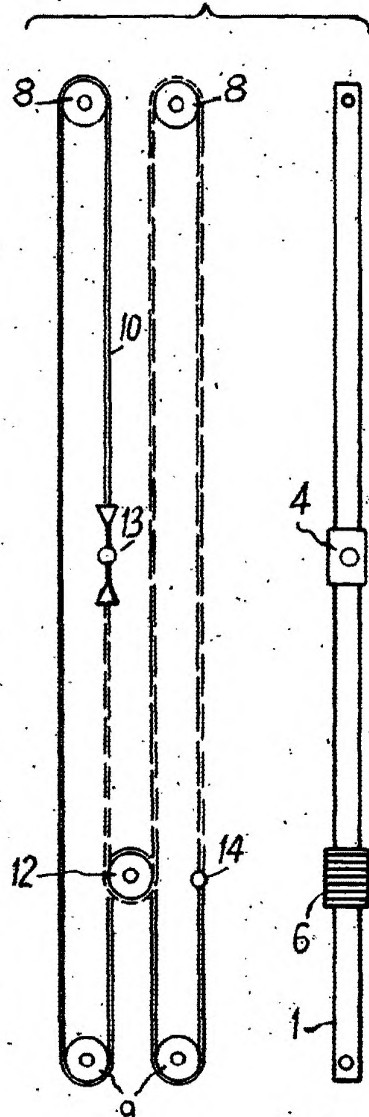


Fig. 9



19 ENE. 1978